LA SUBGERENCIA DE LA
ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL

C E R T I F I C A:

Que, PAOLA ANDREA MADRIGAL MEJIA, identificada con cédula de ciudadanía número 1.037.580.353 expedida en Envigado, CUMPLIÓ EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **No. 0282 de 2023 "PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA LA CALIBRACION DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS PERTENECIENTES A LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL.**

Registro Presupuestal:	000510-000699
Certificado Disponibilidad Presupuestal:	000491-000700
Contrato de Prestación de Servicios	No. 0282 de 12 de julio de 2023
Tiempo del Contrato:	TRES (03) MESES
Término del contrato:	08 de octubre de 2023
Valor del contrato:	$ 51.746.980
Valor a cobrar	$ 43.728.629

Que, Así se desprende del inciso segundo del artículo 1.2.4.1.7 del decreto 1625 de 2016: «Para la procedencia de la deducción en el impuesto sobre la renta y complementario de los pagos realizados a las personas mencionadas en el inciso anterior por concepto de contratos de prestación de servicios, el contratante deberá verificar que los aportes al Sistema General de Seguridad Social estén realizados de acuerdo con los ingresos obtenidos en el contrato respectivo, en los términos de Decreto número 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y 1833 de 2016, por medio del cual se compilan las normas del Sistema General de Pensiones y las demás normas vigentes sobre la materia, así como aquellas disposiciones que las adicionen, modifiquen o sustituyan.»

Que, así mismo se verifico documentalmente, y a través de la página web del ADRES y/o la plataforma de pagos de seguridad social respectiva, que el Contratista canceló su seguridad social conforme a IBC lo reglamentado en la ley, y por los montos mínimos al que está obligado por el presente pago.

Que, LA SUSCRITA NATALY SANCHEZ PACHECO INGENIERA BIOMEDICA CONTRATISTA DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL (ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA) CON T.P. 68244197465STD Y R. INV: RH-201302-087 de acuerdo con la revisión documental realizada a los certificados de calibración de los equipos y el consolidados de ejecución de los mismos indicado en el contrato # 0282-2023, los documentos entregados por el ejecutor del contrato en mención se encuentran conforme a lo requerido en el listado de equipos a calibrar, los certificados de calibración emitidos para cada uno, la identificación mediante stickers ubicado en cada uno de los equipos objeto del contrato con las fechas ejecución del proceso de calibración realizado.

Que, revisada la factura de venta N° FEA-3684 **DEL 13 DE OCTUBRE DEL 2023** expedidas por ANALISIS METROLOGICO INDUSTRIAL SAS.

Qué, el contrato y/o proceso de: **CPS-0282-2023**, se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), y el estado es **CELEBRADO**, según constancia de publicación CO1.PCCNTR.5206141

Radicado:	SUB-844-2023
Fecha:	15-11-2023
Hora:	10:56 AM
Dependencia:	SUBGERENCIA

Se expide la presente a solicitud del Interesado a los 16 días del mes de noviembre de 2023, para efectos de cobro.

CARLOS EDUARDO BONILLA DÍAZ
Supervisor